

Política de asistencia financiera para el paciente Resumen en lenguaje sencillo

Como parte de la misión de St. Christopher de ofrecer atención médica comprensiva, asequible, de alta calidad y rentable a la comunidad, reconocemos que algunos pacientes y familias podrían necesitar asistencia financiera para abonar los costos de los servicios médicos. Por lo tanto, St. Christopher ofrece asistencia financiera para el paciente a fin de garantizar el acceso a atención médica de alta calidad para todos.

Elegibilidad y asistencia ofrecidas

Los pacientes a los que se les haya denegado la cobertura de Medicaid o que hayan sido evaluados y no cumplan con los criterios de cobertura de Medicaid serán considerados para el programa de asistencia financiera para el paciente de St. Christopher. Los pacientes y familias que deseen solicitar la asistencia deben enviar una solicitud y los documentos de respaldo a un representante de Servicios financieros para Pacientes de St. Christopher.

Los Lineamientos Federales de Pobreza se actualizan anualmente y se utilizan para determinar la elegibilidad para la asistencia financiera para el paciente. Se les pedirá a los pacientes que brinden la verificación de los ingresos familiares junto con los nombres de las personas que vivan en el hogar durante el proceso de solicitud. Esta información se usa para determinar en qué nivel se encuentra la familia en virtud de los Lineamientos Federales de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés). La categoría dentro de los FPL determinará la cantidad que usted pagará en su factura médica. Para los pacientes que superan el 400% de los FPL, se aplica la tarifa de paciente sin seguro. La tarifa de paciente sin seguro corresponde al 50% de las cantidades que generalmente se facturan y se aplica cuando se hace un pago inicial.

Solicitud de asistencia financiera para el paciente

La política actual de Asistencia financiera para pacientes y las solicitudes de asistencia financiera se encuentran disponibles en nuestra página web https://towerhealth.org/locations/st-christophers-hospital-children/billing/financial-assistance. Además, se pueden obtener, sin cargo, copias de toda la política de Asistencia financiera para pacientes y la solicitud llamando al 215-427-8442.

Se alienta a los pacientes a solicitar la asistencia financiera tan pronto como sea posible. Entre más pronto St. Christopher conozca la necesidad financiera, mayor será la oportunidad de conectar al paciente con posibles recursos, como Medicaid u otra ayuda o programa de seguro. Los pacientes podrán solicitar la consideración para asistencia financiera en cualquier momento del ciclo de facturación y cobranza.

Si necesita ayuda con su solicitud, un representante de servicios financieros para el paciente de St. Christopher lo guiará a lo largo del proceso de solicitud. Visite nuestra oficina de Servicios Financieros para el Paciente en:

St. Christopher 160 E Erie Ave Philadelphia, PA 19134

También podrá contactarnos llamando al 215-427-8442.